

José María Sánchez-Laulhé:

UN ACERCAMIENTO DESDE LA BIOPOLÍTICA AL TERRITORIO

Comunicación presentada en el marco del taller *Capital y territorio. ¿La construcción de un sueño?* que forma parte del proyecto [Sobre capital y territorio II](#) del programa [UNIA arteypensamiento](#)

UN ACERCAMIENTO DESDE LA BIOPOLÍTICA AL TERRITORIO

"...Una vez desapareció mi comunidad, era imposible seguir como hasta entonces. De modo que me enfrenté a un dilema moral radical.

Lo más fácil hubiera sido subirme al tren del software propietario, firmar acuerdos de confidencialidad y prometer no ayudar a mis compañeros hackers. Es muy probable que ahora me dedicara a desarrollar software publicado con cláusulas de confidencialidad, presionando así a otros para traicionar a sus compañeros.

Podría haber ganado mucho dinero de esta forma, y quizás me hubiera divertido escribiendo código. Pero sabía que al final de mi carrera echaría la vista atrás y sólo habría contribuido a levantar muros para dividir a la gente, habría pasado toda mi vida convirtiendo este mundo en un lugar mucho peor." STALLMAN 2004

Este texto inicial es un extracto del libro "Software libre para una sociedad libre" donde Richard Stallman cuenta el origen del software libre ante la encrucijada moral a la que se vio sometido debido al enclaustramiento de los códigos a través del copyright por parte de las compañías.



Mi investigación se ha centrado en los dramáticos cambios territoriales que se están produciendo en la ciudad de Málaga, donde los acuíferos principales están siendo sepultados bajo toneladas de hormigón ante la impasible mirada de sus políticos. Sus políticos y sus ciudadanos, que en ningún momento se han pronunciado al respecto frente al desvalijo patrimonial que se está llevando a cabo excepto en pequeñas minorías. Teorías que analizan esa brecha entre el individuo contemporáneo y el territorio se han multiplicado, pero el objeto de este ensayo no es por qué el hombre contemporáneo siente ese desarraigo respecto a su entorno. La cuestión principal de este ensayo es el análisis del proceso que ha tenido lugar hasta llegar a este punto o por qué el hombre se ha desarraigado respecto a su entorno. Para ello nos servirá como base el cambio en los modos de gobierno ocurrido a finales del siglo XVIII y registrado entre otros por Foucault. A partir de este análisis trataremos de derivar la posibilidad de crear sistemas alternativos para la construcción de otras realidades (alteridades) fuera de los esquemas jerarquizados.

Este nuevo modo de gobierno está definido según Foucault por la introducción de la biopolítica como eje de las fuerzas opresivas: *"...entendiendo por biopolítica el modo en que, desde el siglo XVII, la práctica gubernamental ha intentado racionalizar aquellos fenómenos planteados por un conjunto de seres vivos constituidos en población: problemas relativos a la salud, la higiene, la natalidad, la longevidad, las razas y otros."* FOUCAULT 1977, adjudicándole un papel principal tanto desde el punto de vista económico como político.

En "Vigilar y castigar", Michael Foucault nos sitúa a mediados del siglo XVIII en la tortura y ejecución del regicida Robert-François Damiens. La descripción de la crueldad física del castigo al que se le condenó pondría los vellos de punta a cualquier sociedad contemporánea. El castigo físico y el espectáculo punitivo estaban a punto de pasar a mejor vida ante la nueva sociedad. El objeto de la penalidad se deriva del cuerpo al alma: *"...a la expiación que causa estragos en el cuerpo debe suceder un castigo que actúe en profundidad sobre el corazón, el pensamiento, la voluntad, las disposiciones. Mably ha formulado el principio, de una vez para siempre: Que el castigo, si se me permite hablar así, caiga sobre el alma más que sobre el cuerpo."* FOUCAULT 1975¹. Es la forma que tiene el poder de cambiar su punto de aplicación a la hora de implantarse sobre la sociedad, de la limitación física a la limitación mental, de la imposición a la sugestión.

Para referirnos al territorio y las consecuencias que este modelo social tiene sobre él, primero tratamos de situar las posición desde la que me enfrente al territorio tomando la definición que Eduardo Serrano hace en el glosario de su tesis: "el territorio es un compuesto de un medio (substrato) y una población; ambos términos convencionalmente se tratan separadamente pero no pueden considerarse de un modo permanente como autónomos y en algún momento del estudio deberá recuperarse la relación entre ambos." Esta definición nos aleja conceptualmente del territorio moderno que simplifica esta definición mediante la eliminación del individuo en la conformación de un territorio. Por lo tanto, es fácil adivinar que un cambio que implique a la sociedad tiene un efecto directo sobre el territorio puesto que la interacción social es inmanente a la estructura interna de cada territorio. Al ser la composición del territorio un proceso rizomático, la derivación que sufre la estructura poblacional se ve reflejada en un cambio progresivo en el medio, por lo que la fisonomía de este territorio también va a ser percutida por esas fuerzas invisibles de la acción biopolítica del poder: *"...el territorio no se confunde nunca con el espacio al que se le confía la*

¹ En este texto el autor cita a Gabriel Bonnot de Mably, filósofo francés del siglo XVIII

imposición de determinada conducta; la población, y es lo característico del territorio, es un agente activo en su devenir, existe apropiación y transformación del medio por parte de las poblaciones." SERRANO 2002

Por lo tanto, la acción sobre el territorio y la pérdida de libertades en él están justificadas dentro de una lógica moral que se impone en la sociedad. La ciudad se avergüenza de sus congéneres a través de las medidas represivas o, incluso, las medidas positivistas, que seleccionan entre los propios individuos los moralmente adecuados y su derecho a prevalecer sobre los que salen de las normas sociales dominantes como se observa en los textos recogidos por Francisco Vázquez García². Esta represión de alteridades se ve también reflejada en la redirección del punto de aplicación de los castigos que Foucault nos señala en *Vigilar y Castigar*: "...bajo el nombre de crímenes y delitos, se siguen juzgando efectivamente objetos jurídicos definidos por el Código, pero se juzga a la vez pasiones, instintos, anomalías, achaques, inadaptaciones, efectos de medio o de herencia; se castigan las agresiones, pero a través de ellas las agresividades; las violaciones, pero a la vez, las perversiones; los asesinatos que son también pulsiones y deseos...Porque son ellas, esas sombras detrás de los elementos de causa, las efectivamente juzgadas y castigadas." FOUCAULT 1975. La ciudad contemporánea, en cuanto a territorio de los ciudadanos, es un reflejo de estos procesos de homogeneización gestionados a través de la subjetividad. Se observa la continua expulsión de aquellos elementos que por una cuestión u otra no forman parte de los criterios mercadotécnicos actuales: cementerios (la muerte deja de ser un proceso conocido y se convierte en un mecanismo gestionado desde el miedo), hospitales o manicomios (todas los individuos que no entran en los parámetros de normalización), y, más recientemente, la industria (la explotación del obrero ha de ser sumergida para no afectar a la economía). Un análisis rápido sobre las estructuras de las ciudades contemporáneas coincide al señalarnos

² Francisco Vázquez recoge en su libro "El nacimiento de la biopolítica en España" refiriéndose a este periodo textos de la época como este sobre el encierro hospitalario: "Vaya al hospital el mendigo, el transeúnte, el hombre sin domicilio o él sólo, sin relaciones de familia, de sociedad, de corporación alguna (..), pero el artesano, el menestral y el vecino contribuyente y útil tienen otros derechos, (..) no le quiten el consuelo de su familia y de su casa; no le aumenten su mal, exponiéndole a nuevos peligros; no le añadan amargura a su aflicción atormentándole sus sentidos con la privación de lo que les es más grato y apreciable, y con aspectos de imágenes tristes y horrosas; no le despojen de los derechos que le dan las leyes de la naturaleza y de la sociedad: socórrasele en su casa, donde tiene derecho a vivir y morir; y déjesele siquiera expirar entre su familia (..) El arrancar de su casa y de entre sus gentes a un hombre honrado y útil, que pertenece a una familia y tiene un domicilio por miserable que sea, y el conducirlo para curarle sus males a una casa común y pública, entregándole a sujetos extraños, no dará a la posteridad una idea ventajosa de las costumbres, la civilización y la filantropía de nuestro siglo."

cuáles espacios producen una brecha mayor en estas estructuras biopolíticas que hoy entendemos como ciudades. Estas alteridades son aquellos fenómenos espaciotemporales de la naturaleza que por su agresividad el poder no ha llegado a contener y convertirlos en espacios seguros y ciertos: desde la orografía de un terreno hasta la climatología. Estos espacios que durante muchos años fueron materia inequívoca de la estructura de las ciudades, se convierten en objeto demonizado a partir del siglo XVIII por ese carácter de territorio alternativo, esa anomalía interior de las ciudades.

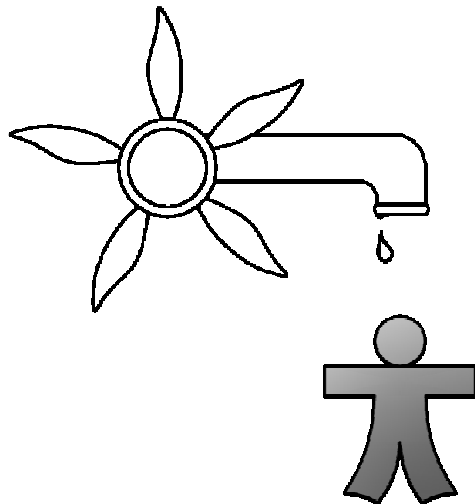
El resto del territorio se sumerge y se somete ante esta nueva subjetividad que se convierte en un proceso continuo de control y limitación sobre el espacio urbano, donde el individuo participa a través de este temor hacia el espacio externo: *"...el futuro no sólo desplaza como referente al pasado en cuanto a lo que legitimará la conducta actual; también determina la conducta a seguir para que tales amenazas no se actualicen como catástrofes: el progreso del individuo también es responsabilidad del mismo individuo. La subjetividad moderna es en parte efecto y causa de ello; y anuncia que el mismo individuo está fragmentado, que no puede ser el átomo último. El individuo también es territorio."* SERRANO 2003. Sólo esos espacios anómalos, no normalizados, quedan marginados respecto a la red de subjetivación instaurada, siendo objeto del suplicio suprimido en gran medida para los humanos.

Esta ruptura conceptual en las bases sobre las que se sustenta el ejercicio de poder, tiene su origen en el cambio de régimen gubernamental y social surgido en el siglo XVIII a partir del crecimiento de la burguesía. Por entonces, citando a Georges Teyssot comenta: *"...lo social estaba partido en dos dominios. Por un lado el orden, que se manifestaba como lujo, mostrar con ostentación la riqueza, es decir, el espectáculo del poder; el espacio construido del orden se regía mediante las reglas de la arquitectura. En el otro dominio, al modo de un fondo informe de escenario, el caos social (y arquitectónico: edificios particuliers incontrolables desde los principios del arte) para lo que convenía la gestión del gobierno que se concretaba como policía."* SERRANO / TEYSSOT 2003. *"Lo privado es, en estos momentos, lo propio de los sujetos privados de poder, de los súbditos."* SERRANO / BÉJAR 2003³. El espectáculo del poder del que habla Teyssot ofrece un claro paralelismo con el espectáculo del suplicio que nos narra Foucault, el ejercicio del poder se implementaba a través de la diferencia entre clases y de la exhibición de ese poder que se consideraba inamovible.

³ En su artículo, Eduardo Serrano cita a Georges Teyssot y su obra "Public Space and the Phantom of Agora" de 2001, y a Helena Béjar y su escrito "El ámbito íntimo. Privacidad, individualismo y modernidad" de 1988

La aparición de la burguesía hace que en la sociedad se establezcan nuevos criterios en relación a la expresión de la individualidad, y si "a mediados del siglo XVIII surge lo público como ámbito desinhibido de los sentimientos", será ahora lo privado lo que se sitúe como el único espacio para expresarse libremente, reprimiéndose la gestualidad y aumentando la "fetichización obsesiva de las apariencias" en lo público. SERRANO / BÉJAR 2003. Este aspecto se ve reforzado por el ascenso de otro ente ligado a la sociedad burguesa, el mercado. El mercado es el territorio donde la burguesía apoya su ascenso como estrato dominante, y es en su desarrollo y consolidación donde centra su energía de producción de subjetividad. El individuo ahora se analiza en cuanto a elemento potencial: dominado, dominante, productor, consumidor

Durante los dos últimos siglos la acción de la biopolítica ejercida desde el poder ha centrado su meta en el individuo: "...estableciendo el carácter de la subjetividad como producción, una segunda cuestión es que esta producción no está centrada en el individuo, sino que es el resultado de la composición de múltiples y heterogéneos vectores de subjetivación que atraviesan a estos...El individuo, como afirma Guattari, está en una posición de terminal respecto de los procesos que implican grupos humanos, conjuntos socio-económicos, máquinas informáticas, etc." PÉREZ DE LAMA 2009. Por ello, la acción del poder sobre estas alteridades no-humanas se basó en el escarnio público y, mientras la acción biopolítica sí se planteó el condicionar mentalmente al individuo respecto a estas alteridades, descuidó los modos en que sufren el proceso estos elementos no-humanos. Una de las principales singularidades de esta reedificación mental de lo público tiene que ver con la relación entre el hombre y las cosas como nos dice Agamben.: "...en un grifo que gotea y no se logra cerrar, en un paraguas que se vuelve del revés, [...], la mirada profética de Grandville distingue, más allá del simple incidente fortuito, la cifra de una nueva relación entre los hombres y las cosas. Nadie mejor que él ha representado la desazón del hombre frente a la inquietante metamorfosis de los objetos más familiares. Bajo su pluma, los objetos pierden su inocencia y se rebelan contra el hombre con una especie de deliberada perfidia. Tratan de sustraerse a su uso, se animan de sentimientos e intenciones humanas, se vuelven perezosos y descontentos y el ojo no se asombra de sorprenderlos en actitudes licenciosas." AGAMBEN 1977. Se deshace la relación de



entendimiento con los no-humanos que nos rodean y se crea esa desconfianza hacia todo lo que rodea a la humanidad.

Así, observamos en el arroyo Jaboneros un espectáculo punitivo de primer nivel, con una serie de medidas continuas desde el siglo XVIII que no hacen sino castigar su propia naturaleza, su singularidad. Se juzga el pecado cometido, no intervienen en el juicio las circunstancias por el cual el no-humano ha llevado a cabo ese supuesto crimen. Se sigue un proceso con gran paralelismo al que ejercía el poder soberano sobre sus súbditos, quizá debido a un pensamiento respecto a los no-humanos semejante:

- Primero, mediante la acusación pública de diferentes crímenes perpetrados contra la humanidad, pero ¿es demandable el hecho de que un torrente tenga régimen torrencial? El desarraigo del individuo frente a su entorno convierte un pacto natural en una agresión desmedida de un elemento exógeno (por lo incierto) respecto a la nueva ciudad de la "seguridad".
- Segundo, disponiendo una serie de medidas para adoctrinar al individuo sobre las consecuencias y los peligros de la alteridad. La disposición de muros de contención cada vez más altos (la altura actual de los muros se fija en función de la previsión de caudal de agua que contendrá la avenida máxima cada 500 años), la disposición de paseos para visualizar este elemento castigado convirtiendo al ciudadano en voyeur de ese escarnio,...
- Tercero, rompiendo los lazos que unen al no-humano con el territorio de los humanos. Se permiten todo tipo de abusos respecto al ecosistema de torrentes, como la eliminación de la vegetación propia, la introducción de elementos de hormigón, etc. que vuelven al torrente mucho más agresivo, y, por ello, mucho más temido y separado de la población.
- Cuarto, todas estas medidas derivan en una corriente en contra del no-humano (que podemos ver en el arrojado de basura, en las fronteras creadas por las viviendas aledañas, etc.), consiguiendo que el medio ingobernable y alternativo no sea aprovechado por la población para crear vías alternativas de poder.

Esta marginación de los elementos no-humanos como objeto en la estructura biopolítica ciudad, en la contemporaneidad se empieza a difuminar. La aparición de las teorías del actor-red convierten a estos actantes en piezas singulares e icónicas de las geografías alternativas de poder (geografías alternativas que van desde ecologistas hasta individuos que se apropian del espacio para sacar al perro), nos dice Latour: "*...tomar nota de los procesos y mezclas, de las inscripciones y traducciones que nos permite realizar nuestra experiencia anterior o nuestros aparatos y riquezas acumuladas para conseguir "hacer hablar a*

las cosas". Siempre se trata de "colectivos" de humanos y no-humanos, siempre se hace natural-culturalmente, sin separar ambos polos realmente, pues son inseparables, como decimos: a mayor independencia y profundidad de los pretendidos "meros hechos", más "construcción" necesitan. Así es la realidad y así se la hemos contado, pese a que la separación trascendental en dos polos fue condición para la actual proliferación de híbridos natural-culturales." LATOUR 1991. Sin embargo, el poder, apoyado en el progreso de las capacidades tecnológicas, promueve en la actualidad la inserción de los no-humanos en la lógica de la punición biopolítica.

En la tecnología política, podemos considerar que un colectivo no se hace visible hasta que otro colectivo que ya participa de esta tecnología lo "hace" visible. El proletariado, y, por lo tanto, la acción biopolítica sobre él, nace a partir de que fuera evidenciado por parte de la burguesía. En el caso de los no-humanos, la lógica biopolítica se hace cargo específico de ellos a partir de la aparición de una serie de teorías que le proporcionan entidad jurídica propia.

En las técnicas que la biopolítica utiliza para trabajar con las grandes masas poblacionales, basadas en una gestión estadística de los colectivos, se puede observar un cierto paralelismo con las que puede aplicarse al no-humano. En el caso del proletariado, lo relevante es cómo quería la burguesía que fuera el proletariado para ser útil a su estructura, con una ruptura clara en su morfología respecto a 50 años antes. Se ejerce una subjetivación, sí, pero primero una desterritorialización (en cuanto a pérdida de referencias, referido siempre al territorio existencial). En el caso de estas alteridades acuíferas la cuestión es hacerles también partícipes de la estructura sin considerar su propia morfología y desligándola de sus raíces. La desterritorialización se realiza en el Jaboneros a partir de la aparición de especies exógenas en muchos casos invasoras de las autóctonas, con algunas pequeñas actuaciones que desconectan corredores biológicos,...

Mientras la burguesía impulsó un medio para la clase obrera, en el caso de los acuíferos superficiales malagueños el medio que se está aplicando para provocar una ruptura definitiva con su territorio propio y hacerles partícipes de la estructura biopolítica es el soterramiento/ embovedado de los torrentes. En el caso del torrente subjetivarlo significa cambiar su carácter y sus lógicas. La agresividad intrínseca de este tipo de acuíferos se tratará de "medicar" mediante el paso soterrado de sus avenidas, y, en el caso de sobrepasar con sus acciones los límites acordados se le aplicarán otras medidas punitivas. Este soterramiento conllevará una deshidratación del terreno en las zonas superiores, por lo que el territorio torrente irá perdiendo progresivamente sus características propias

“normalizándose”: pérdida de vegetación autóctona de manera natural, especies que varían su metabolismo para adaptarse a esta nueva estructura,... una desterritorialización aplicada a un no-humano como es el caso del arroyo Jaboneros con el único fin de que adapte sus características a las necesidades que de este territorio demanda la estructura biopolítica ciudad.

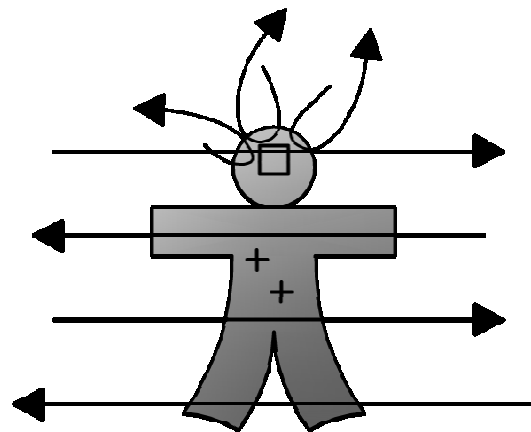
El escarnio público que sufrían los no-humanos pasa en la actualidad al castigo oculto y al enclaustramiento de esas alteridades. En el caso de los acuíferos superficiales que estructuraban Málaga hemos observado la gestión de la conciencia colectiva a través de la acusación sobre el objeto a debate (desde la administración se trata de instaurar la idea de que los torrentes “no son tales” en su tramo urbano debidos a “estar secos”), y el encierro del elemento bajo capas de hormigón, dibujando en su superficie un substrato controlable que permita su introducción en la estructura biopolítica ciudad (como en el caso del río Guadalmedina).

El proceso de punición ya se ha iniciado, como hemos dicho, en los diferentes substratos alternativos que aún configuraban la ciudad. Algunas minorías han alzado su voz ante estas situaciones, pero han acabado silenciadas en medio de debates inertes y manifestaciones minoritarias. La ciudadanía no siente esta preocupación ante el proceso que ocurre bajo sus casas. Y, sin la creación de una corriente de poder alternativo suficientemente poderoso el proceso seguirá su cauce hasta el sepulcro de estas alteridades en el medio. Por esa razón considero fundamental para una intervención efectiva el estudio del surgimiento de este proceso y la apropiación de sus mecanismos. En este sentido, me parece muy relevante el mecanismo norma, explicado por Pierre Macherey a través del estudio de la obra de Foucault “...la problemática que orientó el conjunto del trabajo de Foucault se halla en la intersección de estas dos líneas de alternativa: una se refiere a la relación de la norma con los “objetos”, relación que pueda ser interna o externa, según que se refiera a una limitación (se trata de la norma en sentido jurídico) o de un límite (se trata de la norma en sentido biológico); la otra línea se refiere a la relación de la norma con sus “sujetos” que, al tiempo que dicha relación excluye o integra a estos últimos según la primera relación, los descalifica o identifica en términos de desconocimiento o de reconocimiento, de manera que los coloca de un lado o del otro que la norma separa o distingue.” MACHEREY 1989. La norma es la herramienta a través de la cual la biopolítica ejerce sus acciones. Puesto que la imposición legal de condicionantes es rechazada por la población al ser juzgada caprichosa, la norma ejerce su poder a través de la condición no reglada, es decir, asumida y aceptada por los individuos que ahora se sienten en posición de jueces y parte del sistema.

En el caso de los no-humanos esa dicotomía también está presente en la relación que les une con las estructuras humanas. Así la clasificación básica de los no-humanos depende de una relación de protección o no de las diferentes series. En el caso que nos ocupa del arroyo Jaboneros, las diferentes figuras de protección medioambientales configuran un entramado de espacios inciertos en torno a la situación legal del arroyo. En el territorio del arroyo se superponen los derechos de las cuencas hidrográficas, su confluencia con el espacio natural de los Montes de Málaga, las peticiones del monte de San Antón de ser considerado monumento natural, ciertas protecciones sobre algunas especies de matorral bajo existentes en su ribera, etc., configurando un espacio incierto que, como en el caso del río Guadalmedina, asiste a la inacción de estos mecanismos legales ante los abusos constantes que sufre su ecosistema. Esto deriva a su vez en el no reconocimiento, por parte de las mentalidades dicotómicas, de este acuífero como "sujeto de derecho" y su continua explotación.

La norma precede en este sistema a la ley, que es impuesta a posteriori una vez la conciencia de la sociedad participa de la norma. La versatilidad de la norma ha hecho posible que la gestión del poder sea mucho más eficaz, sin perder el tiempo en medidas antipopulares, sino que actúa viendo las debilidades de los mecanismos de control hasta perfeccionarlos: *"...la norma produce los elementos sobre los cuales ella obra al tiempo que elabora los procedimientos y los medios reales de esa acción, es decir, que la norma determina la existencia de esos elementos por el hecho mismo de proponerse dominarla."* MACHEREY 1989.

La consecuencia de la norma moderna es la transformación del individuo en sujeto, lo que significa para el modelo capitalista de sociedad convertir a la persona en un elemento útil para su estructura: *"...ser sujetos es estar expuesto a la acción de una norma como sujeto de saber o como sujeto de poder y es depender de esa acción no solamente en lo que se refiere a*



ciertos aspectos del comportamiento, según la línea de partición de lo lícito y lo ilícito...ser sujeto es pues literalmente estar "sometido" pero no sin embargo en el sentido de la sumisión a un orden exterior que suponga una relación de pura dominación, sino en el sentido de esa inserción de los individuos, de todos los individuos sin excepción y su exclusión en una red homogénea y continua, en un dispositivo normativo que los reproduce y los transforma en sujetos." MACHEREY 1989. Ser sujeto en el

caso de no-humanos significa formar parte de esa estructura biopolítica que permite una repercusión en los campos productivos y reproductivos capitalistas máxima. Estos no-humanos tienen que producir, ser útiles dentro del sistema, y para ello su configuración se alterará sin tener en cuenta criterios que no formen parte de esta estructura del sometimiento. El control de la norma (o mecanismos parecidos que multipliquen las subjetividades para la disminución de los individuos sometidos) como mecanismo se evidencia como materia de trabajo para la creación de singularidades a los sistemas de poder establecidos, puesto que es la norma la que somete al individuo, y, por ende, al territorio.

La visualización de estas relaciones de poder, y las posibles alternativas de estructuración y funcionamiento de los sistemas de poder es necesaria para poder hacer partícipes a las diferentes realidades que coexisten en nuestro territorio: *"...el poder no se define necesariamente en la dominación...vivir la sociedad según normas no es sustituir por un derecho racional el de la naturaleza; todo lo contrario, es manejar y regular las mismas relaciones de fuerzas que determinan, partiendo del juego libre y necesario de los afectos, el conjunto de las relaciones interindividuales."* MACHEREY 1989. Nuestra labor ha de estar relacionada con esa liberación de estas tecnologías de la opresión que son superficiales y que han derivado en situaciones extremas como las sucedidas en los acuíferos malagueños. Son sucesos ante los que han de prevalecer otras normas relacionadas con los ecosistemas, la naturaleza, la convivencia entre iguales.

Nuestro camino está en esas biopolíticas que define Lazzarato, en esas máquinas ecosófica que defiende Pérez de Lama, en esa diversidad precaria que define Raunig, pero sobre todo en la superación de esos "saberes expertos" en la que se apoya la biopolítica y constituirse sobre la construcción común como se vislumbra en esta conversación entre Deleuze y Foucault: *"...los intelectuales han descubierto después de la avalancha reciente que las masas no tienen necesidad de ellos para saber; saben claramente, perfectamente, mucho mejor que ellos; y lo afirman extremadamente bien. Pero existe un sistema de poder que obstaculiza, que prohíbe, que invalida ese discurso y ese saber. Poder que no está solamente en las instancias superiores de la censura, sino que se hunde más profundamente, más sutilmente en toda la malla de la sociedad...El papel del intelectual no es el de situarse "un poco en avance o un poco al margen" para decir la muda verdad de todos; es ante todo luchar contra las formas de poder allí donde éste es a la vez el objeto y el instrumento: en el orden del "saber", de la "verdad", de la "conciencia" del discurso."* FOUCAULT 1980. El saber ya no es materia del experto puesto que no puede existir el experto territorial previo a la

experiencia territorial, y la experiencia territorial es un proceso continuamente novedoso dado que el territorio siempre se está construyendo. Los territorios alternativos del conocimiento se encuentran en ese espacio incierto y en continua construcción existente entre el conocimiento individual y el diálogo colectivo, donde las pulsiones individuales se superponen a la vez que se entregan a la estructura común.

En el primer párrafo de este escrito me he referido a una cita de Richard Stallman, uno de los creadores del software libre. Mi interés por el libro se centra en parte en la materia técnica que lleva a crear una alteridad en el sistema de este calibre, pero sobre todo en las cuestiones que plantea el autor en relación a la importancia de la moralidad frente a la tecnología creada como en este extracto: *"Pero el interés en el software crece a un ritmo superior que la conciencia de filosofía en que se fundamenta, y esto plantea ciertas dificultades. Nuestra capacidad para hacer frente a los desafíos y las amenazas anteriormente descritos dependerá de nuestra voluntad de mantenernos firmes en nombre de la libertad. Para convencer de ello a nuestra comunidad, habremos de difundir la idea entre los nuevos usuarios que pasen a formar parte de ella. Pero estamos fracasando: nuestros esfuerzos por atraer a nuevos usuarios a nuestra comunidad superan con creces nuestras iniciativas a la hora de enseñarles los principios de la misma. Debemos dedicarnos a ambos objetivos y compensar nuestros esfuerzos en ambas direcciones."* STALLMAN 2004.

Entiendo la moralidad que se propugna desde el libro como la construcción de una comunidad, pero desde cada individualidad. El territorio a diferencia del software libre no delimita la acción de técnicos y usuarios, sino que todos y todas somos co-partícipes y co-creadores. Es por ello, que el territorio es un espacio de creación, de práctica artística, pero de una creatividad construida en el territorio común desde el conocimiento colectivo. La desaparición de los agentes (el técnico, el artista,...) es fundamental para la autogestión de esta horizontalidad, y que el germen de la necesidad moral y la responsabilidad individual constituya la base sobre la que se construyan esas alteridades.

De este modo, la moral no puede ser decantada de un pensamiento único, sino que se construye desde cada individualidad y desde el diálogo entre los individuos. La creatividad que requiere la sociedad surge desde el continuo equilibrio/desequilibrio de fuerzas, desde el diálogo entre iguales, y para ello se debería fundamentar en el lenguaje como medio de creatividad colectiva. En el caso de la gestión de un proyecto territorial ha de ser capaz de introducir ese vector comunicativo para la producción eficiente de territorios alternativos. No sólo es

necesario desterritorializar a los individuos separándolos de los sistemas que ahogan su existencia, es necesario negociar y hacer partícipe a los individuos con sus quejas y demandas de esa nueva territorialización, crear en común las actividades y conseguir que esta cuestión moral común sea el vínculo sobre el que se edifiquen estos territorios alternativos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AGAMBEN, Giorgio: **La palabra y el fantasma en la cultura occidental**. 1977. Pre-Textos, 1995

FOUCAULT, Michael: **Vigilar y Castigar**. 1975. Siglo XXI, 1979

FOUCAULT, Michael: **El nacimiento de la biopolítica**. 1977. Revista Archipiélago núm. 30, 1979

FOUCAULT, Michael: **Los intelectuales y el poder**. Incluido en "Microfísica del poder". 1980. Fuente web

LAZZARATO, Maurizio: **Del biopoder a la biopolítica**. 2000. Revista Multitudes, núm 1, 2000.

MACHEREY, Pierre: **Sobre una historia natural de las normas**. 1989. Gedisa, 1995

PÉREZ DE LAMA, José: **El arte como máquina ecosófica. Guattari más allá de Guattari**. 2009. Fuente web

RAUNIG, Gerald: **La inseguridad vencerá. Activismo contra la precariedad y MayDay Parades**. 2004. Fuente web

SERRANO, Eduardo: **El territorio es un proceso: protoarquitecturas**. 2002. Fuente web

SERRANO, Eduardo: **Capitalismo y territorio**. 2003. Tesis publicada vía web. Fuente web

STALLMAN, Richard: **Software libre para una sociedad libre**. 2004. Traficantes de Sueños, 2004.